



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
954949211 - 942697277 - 976814796

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Gobernador de Loreto y Alcalde de Maynas entregaron resolución

RECONOCEN AL CASERÍO CABO LOPEZ COMO AA.HUMANO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

07 SETIEMBRE 2024

Año XXXVIII / 10539

En San Martín, pero FAP sigue labor en Jaen-San Ignacio:

LOS INCENDIOS FORESTALES SE EXTINGUEN



En Estadio de Pucallpa con Huánuco y Junín

Campeonato vóley U17 arrancará hoy



Y diez en Cacatachi, de manos de alcaldesa Lluni Perea

MPSM entregó 25 Títulos propiedad en Juan Guerra



En el distrito de La Banda de Shilcayo

Celebran fiesta en honor a Virgen de los Remedios



Cuándo y cómo solicitar vacancia de alcaldes y regidores

Y de Junín, La Libertad, Piura, Puno

Cofopri formalizará 444 posesiones de Ucayali y Hco.



Y a dos funcionarios les dan mandato de comparecencia

LIBERAN AL ALCALDE DE MASISEA



Conducía con exceso de pasajeros y de velocidad el rápido donde murieron 7 personas

ENCARCELAN A MOTORISTA DEL TRÁGICO CR-II



Sernanp, en el PEAM, Pacaya Samiria y Cordillera Azul

Potenciarán 59 emprendimientos ecoamigables



S.Martín pide declarar en emergencia al agro por déficit hídrico

Lima, set. El Gobierno Regional de San Martín (Goresam) informó que elabora el sustento técnico para solicitar al Poder Ejecutivo la declaración de emergencia a la agricultura de esta región a consecuencia del impacto del déficit hídrico y la ola de calor.

Con ese fin ayer jueves 5 de setiembre se desarrolló una reunión de urgencia con los diferentes actores vinculados al tema productivo y agrícola, liderados por la Dirección Regional de Agricultura con el objetivo de unificar criterios ante el déficit hídrico y definir los mecanismos que permita implementar el pedido en el marco de la normatividad nacional, que establece que dichas acciones como alternativa para conseguir presupuesto, agilizando los procesos para atender las cuantiosas pérdidas económicas de los agricultores.

En la reunión, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), presentó el comportamiento del cambio climático y el impacto negativo que está generando el déficit hídrico. Hoy viernes 6 se desarrolla una segunda reunión donde participan también representantes del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y de otros sectores vinculados al tema productivo y agrícola, para evaluar la parte normativa y legal.

En la región San Martín el impacto del déficit hídrico por la ausencia de lluvias y descenso del nivel de los ríos afecta también a las áreas urbanas, donde el racionamiento de agua ha dejado a muchas familias sin acceso regular al líquido elemento.

Se informó que otra grave crisis son los incendios forestales que han contribuido a la degradación del medio ambiente, llenando el aire de partículas en suspensión, dificultando más la situación. Estos siniestros representan una amenaza para los bosques y ecosistemas naturales, los cuales en la actualidad ya soportan una fuerte presión por falta de otros flagelos, como la tala, la minería ilegal y la deforestación. Las igniciones ya han devastado cientos de hectáreas de cobertura natural, destruyendo cultivos, provocando pérdidas humanas y de animales.

De igual manera, en las fincas ganaderas, por la falta de lluvias se van secando los pastizales, obligando a alimentar a los animales con tallos de plátanos picados y hojas enriquecidas con polvillo. La carencia de pasto natural ha aumentado los casos de timpanismo en los ganados,



enfermedad del sistema digestivo causada por la retención excesiva de gases, producto de la fermentación microbiana, que puede causar una expansión anormal del rumen y se observa en la parte superior del flanco izquierdo y en muchos casos resulta fatal por falta de agua.

La comunidad espera con ansiedad la llegada de las lluvias, que tradicionalmente comienzan en noviembre, para aliviar esta crisis multifacética.

La reunión desarrollada en las instalaciones de la Dirección Regional de Agricultura San Martín - Tarapoto participaron el director regional de Agricultura, Mario Rivero Herrera, en representación del gobernador regional, Walter Grundel Jiménez; representantes del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), Universidad Nacional de San Martín (UNSM), Colegio de Ingenieros del Perú (CIP), junta de usuarios, mesas técnicas, entre otros.

Zonas afectadas por incendios forestales

De otro lado, se informó que esta mañana el gobernador regional de San Martín, Walter Grundel Jiménez, coordinó con funcionarios de Defensa Civil, Centro de Operaciones de Emergencia (COER) y miembros de la Fuerza Área del Perú para sobrevolar 17 zonas afectadas por los incendios forestales en las provincias de Huallaga, Bellavista y Mariscal Cáceres, con el fin de tener un panorama exacto de los daños e iniciar las operaciones contra los incendios que estará a cargo de la Fuerza Área.

Según el mayor FAP Sergio Paucar, piloto a cargo de la operación, las fuertes lluvias registradas anoche lograron sofocar varios sectores del incendio forestal. Sin embargo, no se descarta la posibilidad de una nueva expansión del fuego por los fuertes vientos, para lo cual es importante realizar un vuelo de inspección y de acuerdo a eso se procederá de inmediato con las acciones contra incendios. (FIN)

En Estadio de Pucallpa con Huánuco y Junín

Campeonato vóley U17 arrancará hoy



La Liga Distrital Mixta de Vóley de Callería entregó ayer las indumentarias que las jugadoras pucallpinas utilizarán hoy sábado en el Cam-

peonato Etapa Regional de Vóley Sub 17, que se disputará en el Coliseo Cerrado de Manantay. Participarán los seleccionados de Huánuco,

Junín y Ucayali.

La Liga Distrital Mixta de Vóley de Callería, presidida por Harry Bartra, junto a Milagros Rocha, representante

de la empresa BJR Selva Sac, donaron una docena de uniformes completos a la selección sub-17 de Ucayali, que competirá hoy contra las regiones de Huánuco y Junín. El campeón clasificará a la etapa nacional, que se realizará en octubre en la ciudad de Cajamarca.

Bartra explicó que los partidos comenzarán a las 10 de la mañana, con el encuentro entre Huánuco y Junín. El perdedor jugará posteriormente con Pucallpa. El domingo, el primer partido será entre los dos perdedores, mientras que el partido final, que clasificará al nacional, será entre los dos ganadores.

Agradeció a la empresa por su apoyo con la indumentaria para las jugadoras y el voleibol ucayalino. También aclaró que el nacional inicialmente se iba a disputar en la región de Cuzco del 24 al 19 de setiembre. Pero, por razones económicas, se ha cambiado la sede a la región de Cajamarca del 17 al 20 de octubre.

Finalmente, el dirigente invitó a la población pucallpina a asistir al Coliseo de Manantay para alentar a la selección. J.Castillo

Según acuerdo de negociación colectiva entre Construcción Civil y Capeco

Oficializan aumento Jornal básico en Construcción Civil



Lima, set. El Poder Ejecutivo oficializó el acta final de negociación colectiva 2024-2025 entre la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco) y la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP).

La medida fue oficializada tras la publicación del anexo de la Resolución Ministerial N° 139-2024-TR este viernes en Edición Extraordinaria del Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

El referido documento detalla que ambas partes acordaron que, a partir del 1 de junio del 2024, los trabajadores en construcción civil del ámbito nacional recibirán un aumento general sobre su Jornal Básico diario, en los siguientes

tramos y categorías: Operario : S/ 2.10.- Oficial : S/ 1.65.- Peón : S/ 1.50

Y, a partir del 1 de junio del 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, los trabajadores en construcción civil del ámbito nacional recibirán un aumento general sobre su Jornal Básico diario, vigente a dicha oportunidad, según las siguientes categorías: - Operario : S/ 0.50- Oficial : S/ 0.40- Peón : S/ 0.35

Asimismo, las partes convienen en elevar la Bonificación por Alta Especialización (BAE) bajo las mismas condiciones establecidas en el Convenio 2012-2013, de la siguiente manera: - Operario-Electromecánico del 17% al 22%, sobre su jornal básico. - Soldador homologado 6G

del grupo de Operario Electromecánico, de 20% al 25% sobre su jornal básico.

En relación a la bonificación por movilidad, se conviene que esta será de S/ 8.50 por día efectivamente laborado de lunes a domingos incluyendo días feriados.

La presente bonificación rige a nivel nacional y se otorga a todos los trabajadores en sus diferentes categorías, con la finalidad de ayudar a que se movilice desde su residencia al centro de labores y pueda desarrollar sus tareas y viceversa.

La presente bonificación no se otorga a los trabajadores que residan en campamen-

tos ni se abona a aquellos trabajadores cuyas empresas le proporcionen directamente transporte al inicio y/o al término de la jornada diaria o semanal de trabajo, tal como lo precisa las excepciones del Reglamento aprobado en la Resolución Ministerial N° 667- 73-TR de fecha 19 de Setiembre de 1973.

Esta bonificación no es computable para el pago de ningún beneficio social, al ser un concepto no remunerativo de acuerdo con el artículo 19 del Decreto Legislativo N° 650, y, no está afectada a aportes y/o descuentos de Ley, salvo el impuesto a la renta. (FIN) GDS

En San Martín, pero FAP sigue labor en Jaen-San Ignacio

LOS INCENDIOS FORESTALES SE EXTINGUEN

Lima, set. Tras un vuelo de reconocimiento se constató que, gracias a las condiciones climáticas favorables y a los esfuerzos en tierra, los incendios forestales en San Martín han sido controlados, aunque continúan las labores de inspección, informó hoy el Ministerio de Defensa (Mindef), que ha desplegado aeronaves de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) para combatir los siniestros que también afectan la región Cajamarca. El comandante FAP Javier Cano, al frente del Agrupamiento Aéreo de Tarapoto, señaló que la respuesta de la FAP fue inmediata tras el re-

querimiento de apoyo. "Hoy, con la presencia del gobernador regional, el jefe del Indeci (Instituto Nacional de Defensa Civil) San Martín y representantes del COER (Centro de Operaciones de Emergencia Regional) realizamos un sobrevuelo sobre el distrito de Sacanche para evaluar las prioridades y planificar las operaciones en las zonas afectadas", explicó. Durante el vuelo de reconocimiento, el mayor FAP Sergio Páucar, piloto de la misión, confirmó que si bien algunos incendios parecían sofocados se detectaron posibles focos de calor en el trayecto de

regreso a Tarapoto. "Permaneceremos en la región por al menos tres días más, monitoreando la situación y listos para intervenir si los incendios se reactivan", indicó. En un sobrevuelo reciente, el gobernador de San Martín, Walter Grundel Jiménez, constató que los siniestros en la provincia de Huallaga (distrito de Sacanche) se extinguieron gracias a la intervención de los bomberos, personal de las Fuerzas Armadas y las lluvias. Se ha dispuesto que el personal militar permanezca en la zona unos días más debido al riesgo de reactivación por los fuertes



vientos. Intensifican labores en Cajamarca En Cajamarca, el helicóptero de la FAP dispuesto por el Mindef también hizo un vuelo de reconocimiento para evaluar la situación en San José del Alto, en la provincia de Jaén, pero las condiciones meteorológicas adversas im-

pidieron llevar a cabo las operaciones aéreas de descarga de agua. En el terreno, el Ejército del Perú, que trabaja con los bomberos, desplegó un contingente de 20 efectivos que ha atendido los sectores críticos de Las Lagunas y El Porvenir, para controlar el avance del fuego y minimizar su

impacto en las áreas afectadas. El personal de la FAP se mantiene en alerta constante, a la espera de que las condiciones climáticas mejoren para permitir el vuelo y la intervención efectiva en la sofocación del incendio forestal. (FIN) NDP/JOT

A favor de niños especiales

MADRUGADORES FC hará partido benéfico



Madrugadores FC anunció para hoy sábado 7 de setiembre realizará un partido de fútbol benéfico a favor de niños especiales del CEBE 001. El Partido se desarrollará en el estadio de Tarapoto "Ricardo Cruzalegui". La taquilla será para apoyar a superar inconvenientes o adquirir algunos enseres necesarios para los alumnos. Manolo Flores, presidente del citado club deportivo, manifestó que los 180 socios y miembros del club acordaron

por unanimidad realizar el evento deportivo en el estadio de Tarapoto. Dos partidos se jugarán en esta actividad benéfica. El primero entre Cali y Unión Tarapoto (viejas glorias) y en el Segundo de fondo jugarán los equipos de Madrugadores FC "Palmeras y Flamingo". El estadio estará abierto desde el medio día para dar la opción de ingresar con facilidad y ubicarse en el mejor sitio. Los partidos anunciados empezarán a las dos de la tarde. La entrada tendrá un único precio de cinco soles. Dijo además que los que ingresen deben guardar su ticket para un sorteo de diferentes premios que se hará antes del partido de fondo. De esta manera el evento solidario debe tener el éxito que se espera para ayudar a los alumnos del CEBE 001, que-

nes tienen muchas necesidades por superar. Por su parte, Teodocia Alegría Arévalo, directora del Centro de Educación Básica Especial 001, dijo que se siente muy motivada y agradecida a la vez por este noble gesto de altruismo del citado club deportivo que no busca otra cosa que apoyar

a los que más necesitan. EL DATO: Madrugadores FC, en otrora realizó un evento similar con la presencia del club 11 Machos de Lima, cuya taquilla fue para ayudar a la institución solidaria "Manos Unidas", la misma que se dedica a entregar apoyo a gente enferma y muy humilde de San Martín.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

ELIMINA LOS CRIADEROS DEL ZANCUDO TRANSMISOR

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!



¡¡CUIDA TU SALUD!!



Y Concurso Regional

70 productores participan
en III Festival Café Piurano

Piura, set. En un ambiente festivo y de gran entusiasmo se dio inicio al III Festival y Concurso Regional del Café Piurano en la concha acústica del parque infantil Miguel Cortés. El certamen, que se desarrollará hasta mañana sábado 7 de septiembre, reúne a productores, expertos y aficionados del café, celebrando la calidad excepcional de este producto emblemático de Piura.

Durante la ceremonia de inauguración, Axel Herrera, coordinador del Proyecto Café Orgánico, destacó la relevancia de esta actividad, cuyo objetivo es revalorar el trabajo de más de 16,000 productores de café provenientes de las provincias de Huancabamba, Ayabaca y Morropón. "Estos festivales permiten visibilizar el esfuerzo de miles de agricultores que se dedican al cultivo de un café que compite a nivel internacional por su calidad", señaló Herrera.

El acto de inauguración fue presidido por Alejandro Herrera Merino, director de Competitividad Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Piura (DRAP), acompañado por Leonardo Hua-

mán Puelles, gerente de la Cooperativa Huasimal de San Miguel de El Faique, Huancabamba, y otros representantes del sector agrícola y público asistente. Este festival no solo brinda la oportunidad de disfrutar de gustaciones y exhibiciones de productos derivados del café, sino que también ofrece un espacio para el intercambio de conocimientos entre productores, cooperativas y especialistas. El evento cuenta con el respaldo de importantes instituciones como la Mesa Técnica Regional del Café Piurano, Promperú, el Instituto Nacional de Calidad (Inacal), Cipca, y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri); además de las Municipalidades Provinciales de Piura, Morropón, Ayabaca y Huancabamba.

El gerente regional de Desarrollo Económico, Antonio Valdiviezo Palacios, subrayó la importancia de este certamen para reconocer la labor de los caficultores piuranos, quienes cultivan café en más de 9,000 hectáreas, generando un rendimiento de 8 toneladas por hectárea y contribuyendo con ingresos su-

periores a los 430 millones de soles para la región. "El café piurano no solo es un producto de exportación, es una fuente de empleo y sustento para miles de familias", afirmó Valdiviezo.

El Gobierno Regional de Piura, a través de su proyecto de inversión pública (PIP) "Mejoramiento de la calidad de prestación de los servicios de apoyo a la cadena productiva de café orgánico en las provincias de Huancabamba, Ayabaca y Morropón", ha venido fortaleciendo la cadena productiva del café orgánico desde 2022. Uno de los logros más significativos ha sido la formalización de siete organizaciones agrarias, ahora capacitadas para exportar directamente, cumpliendo con los estándares internacionales de calidad.

Este festival no solo busca promover la comercialización del café, sino también posicionar a la región Piura como un referente en la producción de café orgánico de alta calidad, incentivando la participación de productores en los mercados nacionales e internacionales. (FIN) MMC/MAO

Lima, set. El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), insta a la población a prácticas responsables para evitar los incendios forestales, lo que ocasiona afectación en nuestros bosques, como la pérdida de vegetación, fauna silvestre y degradación del suelo.

"Hacemos un llamado a la ciudadanía en general a sumarse a los esfuerzos para proteger nuestros bosques y sus ecosistemas y a denunciar cualquier acto de quema ilegal. Prevenir un incendio forestal cuesta menos que combatirlo", sostuvo la directora ejecutiva de Serfor, Nelly Paredes del Castillo.

Mencionó que aunque las condiciones naturales, como sequías prolongadas y vientos fuertes, contribuyen a la propagación del fuego, la mayoría de los incendios son provocados por actividades humanas y que el descontrol de la quema son prácticas comunes que deben ser abordadas, facilitando otras alternativas más responsables.

El Serfor trabaja con 18 comunidades campesinas de

Y optar por prácticas responsables

Serfor insta a
proteger los bosques

Huancavelica, Junín, Cajamarca, Ayacucho, Apurímac, Cusco y Puno —ubicadas a más de 3,000 metros— alternativas para la no quema, como el uso de los rastrojos de las cosechas para producir alimentos y la restauración del ecosistema pajonal andino, ambos con el empleo de biofertilizantes; y el uso del ichu seco para producir hongos comestibles.

Hasta mayo del 2024 se logró socializar y sensibilizar a 1,800 pobladores dedicados a la agricultura familiar, sobre la importancia de aplicar estas alternativas para no quemar y evitar los incendios forestales.

Monitoreo satelital
Con la finalidad de alertar, en forma oportuna los impactos adversos sobre el patrimonio forestal y de fauna silvestre, el Serfor monitorea las 24 horas del día, mediante la plataforma web SAMI (Satélite, Monitoreo, Impacto del Patrimo-

nio Forestal), las ocurrencias de focos de calor e incendios forestales.

"Estas acciones recaen en el equipo de la Unidad Funcional de Monitoreo Satelital (UFMS) del Serfor que emite reportes diarios y alertas para las acciones de extinción y recuperación, lo que permite un manejo más efectivo de estos siniestros", detalló.

Paredes indicó que estos reportes se retroalimentan con información de las autoridades, comunidades rurales e indígenas, e instituciones como las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre (ARFFS), los Centros de Operaciones de Emergencia Regional y Nacional, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeciv), Sernanp, Bomberos, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, entre otros. (FIN) NDP/JOT



Gobernador de Loreto y Alcalde de Maynas entregaron resolución

RECONOCEN AL CASERÍO CABO LOPEZ COMO AA.HUMANO



En una ceremonia significativa, el gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez Silvano, y el alcalde de la provincia de Maynas, Econ. Vladimir Chong Ríos, entregaron oficialmente la resolución que otorga al caserío Cabo López el estatus de Asentamiento Humano. Este importante reconocimiento no solo formaliza la situación del caserío, sino que también abre la puerta a una serie de beneficios y servicios básicos proporcionados por el Estado.

La resolución busca garantizar a los residentes de Cabo López el acceso a servicios esenciales como agua potable, electricidad y salud, promoviendo así una mejora en su calidad de vida y fomentando el desarrollo sostenible de la comunidad. Con este paso, se reafirma el compromiso de las autoridades locales y regionales con el bienestar y el progreso de las poblaciones más necesitadas, asegurando que los derechos constitucionales a una vida digna y al desarrollo integral sean plenamente respetados.

¡Más vecinos beneficiados

AVANZA INICIATIVA "TU ALCALDE TE ESCUCHA"!



La gestión del burgo-maestre provincial, Roy Saldaña continúa con las entregas en beneficio de la población mediante la iniciativa "Tu Alcalde Te Escucha". Esta semana beneficiamos al caserío Santa Clara del km. 38 con la entrega de materiales de construcción como planchas de calaminas, clavos, cementos, varillas de hierro, alambre, etc. para la construcción del local comunal. Asimismo, entregamos 40 planchas de calaminas a la IPRESS I-2 Villa del Paranapura para la mejora de los espacios del área de salud ambiental, TBC y residuos bio contaminados.

Y sistema de alerta temprana en Emapa San Martín

REALIZAN PASANTÍA PLANTAS MODULARES DE AGUA POTABLE



La Cooperación Alemana para el Desarrollo implementada por GIZ, a través de PROAGUA y la Cooperación Suiza SECO, en el marco del proyecto: "Seguridad Hídrica para ciudades resilientes al clima en Perú, promovieron una pasantía a la EPS Emapa San Martín -Tarapoto sobre la experiencia de plantas modulares de tratamiento de agua potable y sistema de alerta temprana en servicios de saneamiento. El objetivo de esta pasantía fue brindar a los participantes la oportunidad de interactuar directamente con los funcionarios de Emapa San Martín y reconocer de primera mano las actividades desarrolladas en las Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) Cachiyacu, Ahuashiyacu y Cumbaza. Así mismo, esta actividad permitió que los participantes comprendan la implementación del catastro integral GIS (Técnico-Comercial) del monitoreo de continuidad y presión mediante Dataloggers GPRS y del Sistema de Alerta Temprana (SAT). Todo con la fina-

lidad de mejorar sus propuestas de proyectos de automatización y complementar sus conocimientos aplicando lo aprendido en sus respectivas organizaciones. La gerente general de Emapa San Martín, fue la encargada de dar la bienvenida a los participantes de esta pasantía, señalando que es satisfactorio poder compartir con otros pares las experiencias adquiridas durante estos últimos años. Los participantes en esta pasantía fueron: Ing. Denys Saul Llanos Cahue, gerente de operaciones y Jimmy Silva Charaja, jefe de la división de distribución de la EPS Tarma. Así mismos de SEDA AYACUCHO S.A, estuvieron: César Raúl Palacios Sulca, gerente general, Edwin Rodríguez Quispe, gerente operacional, Emilio Jurado Alarcón, gerente de ingeniería, Julio Hinojosa Molero, jefe del departamento de producción, Hugo Luis Arévalo Cárnica, jefe del departamento de estudios y proyectos Cesar Triveño León, jefe del dpto. de catastro de clientes y ventas.



CAMPAÑA DE CONTRASTE DE MEDIDORES



Para garantizar la precisión de los equipos de medición del consumo de energía para un proceso de facturación más confiable y conforme al procedimiento para la contrastación de medidores de energía, iniciaremos nuestra campaña de contraste de medidores, a través del Organismo de Inspección Tecnología, Desarrollo y Medición S.R.L acreditada por el INACAL (OI-043), desde el 2 de septiembre hasta el 21 de noviembre de 2024 (2do semestre 2024).

De ser seleccionado, será notificado con un mínimo de 2 días hábiles antes de la fecha de vencimiento de su medidor. Concluido el contraste se le entregará el informe con los resultados de las pruebas, en caso resultar observado el medidor será cambiado gratuitamente por uno nuevo dentro de los 8 días hábiles con la atención, costos de los trabajos y materiales asumidos por Electro Ucayali S.A.

¡Electro Ucayali, energía para el desarrollo!

Y científicos peruanos a través del Pronabec Suiza ofrece becas para investigadores

Las becas están dirigidas a jóvenes investigadores y científicos de todas las áreas del conocimiento. Deben contar con excelencia académica y estudios de maestría o doctorado.

Lima, 6 de setiembre del 2024. ¿Estudiar o realizar investigaciones en Suiza es una de tus metas académicas? Ahora puedes concretarla, ya que la Comisión Federal de Becas para Estudiantes Extranjeros (CFBE) ha lanzado el Programa de Becas de Excelencia de la Confederación Suiza para el año universitario 2025-2026, dirigido a jóvenes investigadores y científicos de todas las áreas. ¡Puedes postular a esta convocatoria a través del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación!

La Confederación Suiza, por intermedio de la Comisión Fe-

deral de Becas para Estudiantes Extranjeros (CFBE), informó que estas becas están dirigidas a peruanos de excelencia académica, que cuenten con estudios de maestría o doctorado y que deseen realizar una investigación en universidades, escuelas politécnicas federales o altas escuelas especializadas de Suiza. Los candidatos deberán tener un amplio conocimiento del francés, alemán, italiano o inglés, de acuerdo al centro de estudio elegido.

Se elegirán, como máximo, siete candidaturas peruanas para realizar estancias de investigación, estudios de doctorado o posdoctorados en instituciones académicas de Suiza, los cuales tendrán 12 meses de duración y se podrá extender hasta 36 meses, previa evaluación (solo en el caso de las investigaciones posdoctorales).

Los beneficios de la beca incluyen una asignación mensual (1920 francos suizos al mes para becas de investigación y doctorado; y 3500 francos para investigadores de posdoctorado), además de subsidio de vivienda, tarjeta de transporte y soporte para diversos viajes, cenas y visitas turísticas.

Las informaciones precisas sobre las diferentes becas, así como las condiciones de candidatura se encontrarán disponibles en el sitio internet de la CFBE: http://www.sbf.admin.ch/sc_holarships_eng. Y también en la web del concurso del Pronabec: www.pronabec.gob.pe/beca-suiza/.

¡Conoce el proceso de postulación!

En el proceso de postulación se realizarán 2 filtros, de acuerdo a las indicaciones de la Embajada de Suiza.



Fase 1: Enviar un correo electrónico a Bruno Lojas (bruno.lojas@pronabec.gob.pe) con copia al correo de Vanessa Alegre (dibec-ses-024@pronabec.gob.pe), hasta el miércoles 14 de octubre de 2024, adjuntando los siguientes requisitos en un solo PDF: Curriculum vitae (redactado únicamente en el idioma de estudio y de 2 páginas como máximo)... Carta de motivación (redactada únicamente en el idioma de estudio)... Copia de carta de un profesor de una institución universitaria suiza confirmando que está de acuerdo en supervisar el proyecto de investigación, en la que fundamenta la razón por la cual ha decidido asesorar la investigación. Se requiere un CV corto del profesor asesor. En caso de estudios de Ph. D. y en programas especiales de doctorado, se debe adjuntar una carta de admisión o una prueba de que se encuentra en proceso de admisión cumpliendo los requisitos de la universidad suiza. - Dos cartas originales de recomendación en inglés con fecha reciente y en formularios oficiales. Deben ser colocadas en sobres cerrados y son de carácter confidencial (Los postulantes no deben acceder a las recomendaciones, por lo que se escaneará el sobre cerrado).

remitirá dos formularios requeridos en este proceso: - Formulario oficial de solicitud de beca "Candidature a une bourse d'excellence de la Confederation Suisse / Bewerbung um ein schweizerisches Bundes-Exzellenz-Stipendium". - Una propuesta completa de investigación (máximo 5 páginas), utilizando el formulario oficial firmado. Dicha propuesta deberá incluir un cronograma y constituir el documento principal de la solicitud de beca

Los postulantes que recibieron estos dos últimos formularios deberán ingresar su expediente de postulación por

mesa de partes virtual del Pronabec mesadepartes.pronabec.gob.pe/ con todos los requisitos indicados en la parte superior, en un solo archivo en formato PDF, hasta el domingo 20 de octubre de 2024.

De ser seleccionado, la Embajada de Suiza se pondrá en contacto con el participante para que entregue el expediente original en físico y dos copias. La decisión final será tomada por la Comisión Federal de Becas para Estudiantes Extranjeros (CFBE) en Berna, Suiza, y se dará a conocer a fines de mayo del 2025.

Para conocer más sobre las becas ofrecidas por otros países o instituciones extranjeras, pueden visitar la página www.pronabec.gob.pe/becas-de-otros-paises. Además, también pueden enterarse de estas oportunidades en Pronabec App, aplicativo móvil de libre descarga en móviles Android AQUÍ y iOS AQUÍ. Si tuvieron consultas adicionales, pueden escribir en su canal de Facebook e Instagram, o también llamar a la línea gratuita 0800 000 18, la central telefónica (01) 612 8230 o escribir al WhatsApp institucional 914 121 106.

AS-SM-28-2024-ELECTRO UCAYALI-1

Estimados proveedores,

Se hace de vuestro conocimiento que el 05 de setiembre del 2024 se publicó en el SEACE la convocatoria del procedimiento de selección para la contratación: "ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA PARA CONTINGENCIAS 60 KV."

Por lo que se invita a los interesados a registrarse como participantes y presentar sus respectivas ofertas, de acuerdo con el siguiente cronograma:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Convocatoria	05/09/2024	05/09/2024
Registro de participantes (electrónica)	06/09/2024 00:01	16/09/2024 23:59
Formulación de consultas y observaciones (electrónica)	06/09/2024 00:01	10/09/2024 23:59
Absolución de consultas y observaciones e integración de bases - en el SEACE	12/09/2024	12/09/2024
Presentación de ofertas (electrónica)	17/09/2024 00:01	17/09/2024 23:59
Evaluación y calificación - en el SEACE	18/09/2024	19/09/2024
Otorgamiento de la Buena Pro - en el SEACE	19/09/2024 08:30	19/09/2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: ROMULO AREVALO VELA, DE 66 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACIÓN INDEPENDIENTE, NATURAL DE PUCALLPA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI, NACIONALIDAD PERUANO, DOMICILIADO EN CALLE LAS GARDENIAS, MZ. B - LT. 09 - YARINACOCHA, Y DONA: DORIS MARIA PEÑAHERRERA AHUANARI, DE 58 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACIÓN INDEPENDIENTE, NATURAL DE CALLAO- LIMA, NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADA EN CALLE LAS GARDENIAS, MZ. B - LT. 09 - YARINACOCHA, PRETENDE CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, LOS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRAN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

PUERTO CALLAO 05.09.2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
ABG MG. DAVID X. PÉREZ SALINAS
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

XF/(07.09.2024)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: CLEVER TAMANI TAPULIMA, DE 56 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACIÓN... OBRERO, NATURAL DE INDIANA- MAYNAS - LORETO, NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN AV. COLONIZACION MZ O LT. OS AH: 10 DE MARZO - MANANTAY Y DONA LUDY TAMANI YAICATE, DE 39 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACIÓN AMA DE CASA NATURAL DE... RAIMONDI- ATALAYA: UCAYALI NACIONALIDAD PERUANA DOMICILIADO EN AV. COLONIZACION MZ O LT. OS AH: 10 DE MARZO MANANTAY, LUGAR DE CELEBRACION MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY, PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, EN ESTA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY, LOS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRAN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY ARTICULO 250 C.C.

MANANTAY 04 DE SETIEMBRE DEL 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
P.C. César Gerardo Flores Rodríguez de Vargas
Jefe de la División de Registro Civil

XF/(07.09.2024)

Y avances en producción Petroperú presenta plan sostenibilidad financiera

Lima, set. Petroperú se reunió virtualmente con inversionistas y representantes de financieras nacionales e internacionales para presentar los resultados financieros



del segundo trimestre de 2024 y las acciones de reestructuración y austeridad que la empresa ha implementado para recuperar progresivamente su sostenibilidad financiera.

Durante la reunión, el presidente del directorio de Petroperú, Oliver Stark, junto a los miembros del directorio y la plana gerencial, compartió las proyecciones para lo que resta de 2024 y 2025, destacando las expectativas de mejoras en la rentabilidad operativa y su reflejo en el resultado operativo y EBITDA de la compañía.

Uno de los principales factores que impulsarán estos resultados es el incremento gradual en la producción de combustibles de alta calidad en la Nueva Refinería Talara, actualmente en etapa de estabilización con todas sus unidades operativas, produciendo principalmente gasolinas, diésel, GLP y Turbo A-1.

De igual modo, se informó sobre la contratación de una empresa internacional de reconocido prestigio para el Proceso de Transformación Integral de Petroperú, la misma que se encuentra en la etapa de indagación de mercado, es decir, identificando a los potenciales postores.

Además, se dio a conocer que se viene avanzando en la implementación de estrategias de recuperación del mercado, mejoras operativas y optimización de recursos, en línea con el Plan de Reestructuración que se eje-

cuta en coordinación con la Junta General de Accionistas.

A través de estas reuniones periódicas, Petroperú refuerza su compromiso con la transparencia y buen gobierno corporativo, manteniendo informados a sus inversionistas y generando mayor confianza en el mercado. (FIN) NDP/CNA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: LIDER WAGNER GOBEA RODRIGUEZ DE 36 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACIÓN AGRICULTOR, NATURAL DE IQUITOS - MAYDAS - LORETO, NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN CASERÍO LAS AMÉRICAS KM 19.00 - FUNDO LOS HERMANOS, YARINACOCCHA Y DONA JESSICA TRUDY FLORES TENAZOA DE 31 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL SOLTERA OCUPACIÓN PROMOTORA, NATURAL DE YARINACOCCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI, NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN CASERÍO LAS AMÉRICAS KM 1900 FUNDO LOS HERMANOS - YARINACOCCHA. LUGAR DE CELEBRACION MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY, PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, EN ESTA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY, LOS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY ARTICULO 250 C.C.

MANANTAY 04 DE SETIEMBRE DEL 2024



XF/(07.09.2024)

LP-SM-12-2024-ELECTRO UCAYALI-1

Estimados proveedores,

Se hace de vuestro conocimiento que el 04 de setiembre del 2024 se publicó en el SEACE la convocatoria del procedimiento de selección para la contratación: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS PARA EL SERVICIO DE SANEAMIENTO DE SISTEMA DE MEDICIÓN POR SEGURIDAD PÚBLICA Y NUEVAS INSTALACIONES CLIENTES COMUNES."

Por lo que se invita a los interesados a registrarse como participantes y presentar sus respectivas ofertas, de acuerdo con el siguiente cronograma:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Convocatoria	04/09/2024	04/09/2024
Registro de participantes (electrónica)	05/09/2024 00:01	03/10/2024 23:59
Formulación de consultas y observaciones (electrónica)	05/09/2024 00:01	18/09/2024 23:59
Absolución de consultas y observaciones e integración de bases - en el SEACE	20/09/2024	20/09/2024
Presentación de ofertas (electrónica)	04/10/2024 00:01	04/10/2024 23:59
Evaluación y calificación - en el SEACE	09/10/2024	09/10/2024
Otorgamiento de la Buena Pro - en el SEACE	09/10/2024 08:30	09/10/2024



CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE UCAYALI CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DÍA 27/09/2024

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DE UCAYALI, CONFORME A LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS POR EL ARTICULO 40°, INCISO C), VINCULADO CON EL ARTICULO 20 DEL ESTATUTO, CITA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, LA MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 27 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2024, A HORAS 18:30 P.M. (PRIMERA CONVOCATORIA) Y 19:00 P.M. (SEGUNDA CONVOCATORIA), EN EL LOCAL INSTITUCIONAL, AUDITORIO UNO DE LA CÁMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DE UCAYALI, UBICADO EN EL JR. TARAPACÁ N°746 PUCALLPA, DISTRITO DE CALLERÍA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI, A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

- AGENDA:
- INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.
 - MODIFICACIÓN ESTATUTARIA, SEGÚN EL ANEXO N°1
 - OTROS.

NOTA: EL ANEXO 1 (TEXTO DE LAS MODIFICACIONES O ENMIENDAS AL ESTATUTO) SE ESTARÁ REMITIENDO A LOS SOCIOS HÁBILES DE LA CCITU SEGÚN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO.

PUCALLPA, 06 DE SETIEMBRE DE 2024.

ATENTAMENTE,

NANCY E. GARCÍA JIMÉNEZ
DNI N° 05351574
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE UCAYALI CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS DÍA 27/09/2024

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DE UCAYALI, CONFORME A LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS POR EL ARTICULO 40°, INCISO C), VINCULADO CON EL ARTICULO 23 DEL ESTATUTO, CITA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, LA MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 27 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2024, A HORAS 20:00 P.M. (PRIMERA CONVOCATORIA) Y 20:30 P.M. (SEGUNDA CONVOCATORIA), EN EL LOCAL INSTITUCIONAL, AUDITORIO UNO DE LA CÁMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DE UCAYALI, UBICADO EN EL JR. TARAPACÁ N°746 PUCALLPA, DISTRITO DE CALLERÍA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI, A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

- AGENDA:
- ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL

PUCALLPA, 06 DE SETIEMBRE DE 2024.

ATENTAMENTE,

NANCY E. GARCÍA JIMÉNEZ
DNI N° 05351574
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

TERRENOS EN VENTA

- 1) Agrícola de 50 has, parcialmente mecanizado, sobre pista asfaltada y al margen del Río Ponasa. Apto para todo cultivo y/o urbanizable. En Tingo de Ponasa, Picota, San Martín.
- 2) Urbano de 860 m2 en CP Leoncio Prado, misma zona, con 3 medias aguas en esquina. Documentación en regla. Precios cómodos y facturables. E-mail: vwplatinamerica@yahoo.de Celular: 994400828

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al:

Km 6 - Shirambari

942621976
996564205





Y diez en Cacatachi, de manos de alcaldesa Lluni Perea

MPSM entregó 25 Títulos propiedad en Juan Guerra

La alcaldesa de la provincia de San Martín, Lluni Perea Pinedo, entregó 25 títulos de propiedad a beneficiarios del distrito de Juan Guerra en el marco de la campaña de Salud y Feria Informativa organizada por la Instancia Provincial de Concertación para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia en Contra de la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar.

Los esposos Artidoro Vela Paredes y Sandy Torres Ruiz de Vela recibieron de la mano de la Alcaldesa Provincial y del Alcalde del Distrito su título de propiedad: "Un sueño hecho realidad después de 50 años", señaló la señora Torres.

La entrega de títulos de propiedad en la provincia de San

Martín es posible por las diligencias de la Oficina Formalización de la Propiedad Informal (OFOPRI) de la Municipalidad Provincial de San Martín desde donde se coordina con Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) para brindar seguridad y estabilidad de propiedad a muchas familias en nuestra provincia. En una ceremonia similar, la Alcaldesa Lluni Perea entregó 10 títulos en el distrito de Cacatachi.

"La gestión seguirá trabajando articuladamente con la firme intención de lograr que más familias tengan título de propiedad y puedan con ello tener estabilidad jurídica y sean pasibles de créditos financieros" enfatizó la alcaldesa provincial Lluni Perea.

Y a dos funcionarios les dan mandato de comparecencia

LIBERAN AL ALCALDE DE MASISEA



La primera Sala Penal de apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Ucayali declaró fundado el recurso de apelación de Waldo Guerra

Ríos, Christian Jackson Ferreira Palacios y Javier Orlando Masgo Valerio en consecuencia ordenaron la liberación de los antes indi-

cados con mandato de comparecencia. Al reformar la medida, los miembros de la primera Sala Penal de apelaciones

señalan que Waldo Guerra Ríos Javier Orlandini Mazgo Valerio y Cristian Jackson Ferreira Palacios comparecencia restrictiva. Además ellos tienen la obligación de no ausentarse de la localidad, deben presentarse a la autoridad judicial cada 15 días, concurrir en forma puntual las diligencias, no cometer nuevo delito.

Deberán pagar una caución de 3000 soles que deben ser cancelado en los próximos 15 días. Dispusieron se curse el oficio al director de establecimiento penal de Pucallpa para el investigado Waldo Guerra Ríos en cuanto no existan mandato judicial en su contra.

Dispusieron se levanten las órdenes de captura de Javier Orlando Mazgo Valerio y Cristian Jackson Ferreira Palacios en mérito de la resolución expuesta.

Firman esta resolución el doctor Randolp Ribera Berrospi presidente de la primera sala, el doctor Vicente Lima Chayña y Espíritu Matos. / Tony Reátegui

Conducía con exceso de pasajeros y de velocidad el Rápido donde murieron 7 personas

Encarcelan a motorista de trágico CR-II



Nueve meses de prisión preventiva admitió el Juez de Atalaya para el motorista de la embarcación que naufragó en el río Ucayali donde murieron 7 personas y una persona aún se encuentra desaparecida. A solicitud de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Atalaya, ordenaron nueve meses de prisión preventiva para el conductor investigado por el naufragio de la embarcación de nombre CR-II en el río Ucayali, donde fallecieron 7 personas, entre ellas dos menores de edad, y hasta el momento una persona se encuentra desaparecida.

El imputado es Edwin Conde Ramírez, quien es investigado por delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de homicidio simple y homicidio calificado, en agravio de Mar-

vin Greys Gómez Pezo, Marlene Rengifo Vela, Carmen Del Pilar Paucar Torres, Rosita Elena Osorio Sánchez, Ruber Alberto Saborio Tuanama, Rodrigo salvador Rodríguez Paucar (09), y Darcy Dayana Salinas Rengifo (11), los dos últimos menores de edad.

El Fiscal Provincial a cargo del caso, Manuel Hernández Soza, en audiencia narró que la embarcación se volteó en el río Ucayali cuando se desplazaba en la ruta Pucallpa - Atalaya, detallando que el día 04 de setiembre del presente a horas tres de la mañana.

El comisario de la comisaría Rural PNP de Tahuania -Atalaya, recibió un llamada telefónica del Frente Policial de Puerto Inca, comunicándole acerca de un naufragio de una embarcación fluvial de transporte de

pasajeros.

El hecho se habría suscitado a la 1 de la madrugada aproximadamente, cerca de la comunidad nativa Nueva Edén, de la provincia de Atalaya, departamento de Ucayali.

Durante la audiencia, se estableció que el investigado Conde Ramírez, conducía la embarcación en excesiva de velocidad y habría permitido el abordaje de más personas, que sobrepasaba el límite de pasajeros del vehículo fluvial que conducía.

Asimismo la fiscalía acreditó que el investigado no contaba con licencia para conducir dicha embarcación; por lo que el Juzgado de Investigación Preparatoria de la Provincia de Atalaya, declaró fundado el pedido de prisión preventiva por 9 meses. / Tony Reátegui

Y de Junín, La Libertad, Piura, Puno

Cofopri formalizará 444 posesiones de Ucayali y Hco.

Lima, set. Un total de 444 posesiones informales ubicadas en los departamentos de Amazonas, Áncash, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Piura, Puno y Ucayali podrán ser programados para iniciar el proceso de formalización, informó el Organismo de la Formalización de la Propiedad (Cofopri), entidad adscrita al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Cofopri reportó que las posesiones informales, donde se ubican unos 38,332 lotes urbanos, obtuvieron un resultado procedente para ser incorporados al proceso de formalización que ejecuta la entidad, por cumplir —de manera preliminar— los requisitos básicos para evaluar su formalización.

“Gracias a este estudio del diagnóstico de la informalidad predial hemos podido



identificar asentamientos y centros poblados que cumplen con los requisitos básicos para planificar futuras intervenciones. Esta acción nos permitirá programar con mayor eficiencia y desarrollar nuestros procesos de manera más ágil”, subrayó Víctor Crisólogo Galván, gerente general del Cofopri.

Refirió que el estudio permite contar con información actualizada sobre la cantidad y

ubicación de las posesiones informales que constituyen la brecha de la informalidad predial existente en 70 distritos de 11 departamentos del Perú.

Con este estudio, Cofopri busca sentar las bases para la formalización de posesiones informales y mejorar las condiciones de vida de miles de familias peruanas. La intervención en estos asentamientos representa un paso

crucial hacia la reducción de la informalidad y la integración de estas poblaciones al desarrollo urbano formal.

No cumplen requisitos de ley Cofopri precisó que el estudio identificó que 399 asentamientos humanos o centros poblados no cumplen con los requisitos de ley para ser intervenidos por la entidad. Dichas posesiones informales agrupan un promedio de 25,295 lotes urbanos. También detalló que entre los requisitos mínimos indispensables para ser considerados posesión informal precedente para ser incluidos en el proceso de formalización que ejecuta la entidad figuran: Contar con una antigüedad de posesión al 31.12.2015 en terrenos estatales y al 31.12.2003 en territorios comunales.

No estar ubicados en zonas de riesgo o cuyas viviendas se encuentran vulnerables a algún tipo de peligro evidente, que pondría en riesgo la integridad física de las personas que las ocupan. No ocupar zonas reservadas, arqueológicas o protegidas. No tener un proceso judicial en trámite, entre otros. (FIN) NDP/TMC/JOT

Por daños causados en Jaén, San Ignacio, Chota y Cutervo Cajamarca pide emergencia por incendio forestal



Cajamarca, set. El gobernador regional de Cajamarca, Roger Guevara Rodríguez, pidió a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) declarar en emergencia a esta región e intervenir con unidades aéreas en las labores de control de los incendios forestales que hasta el momento han ocasionado la pérdida de 2,600 hectáreas de bosques y cultivos.

En conferencia de prensa realizada anoche en la sede del Gobierno Regional (Gore), Guevara AFIRMÓ que los siniestros han superado la capacidad de intervención del gobierno local distrital, provincial y regional; por ello, instó al Gobierno Nacional el apoyo, a través del Ministerio de Defensa, con aeronaves para mitigar el fuego en zonas donde no pueden ingresar las brigadas.

“No tenemos la capacidad ni logística operativa para intervenir con unidades aéreas. Hemos pedido que la intervención del Gobierno con unidades aéreas sea a todo costo porque los gobiernos locales distritales, provinciales y regionales carecemos de economía. Estamos haciendo esa gestión, hemos enviado la documentación para que nos atiendan”, acotó.

Un total de siete incendios se mantienen activos en las provincias de Jaén, San Ignacio, Cutervo, Chota, Santa Cruz, San Pablo y Cajamarca, precisó el gobernador al incidir que los de gran magnitud se registran en San José del Alto, provincia de Jaén; y Tabaconas – Namballe en San Ignacio, afectando reservas naturales.

“Si no accionamos inmediatamente, cada hora, cada minuto cuenta y las pérdidas serían cuantiosas. No tenemos una estimación monetaria de los daños ocasionados hasta el momento, son miles de hectáreas que han sido consumidas por el

fuego, afectando a productores de café, cultivos de frutales”, subrayó.

Guevara mencionó que ha coordinado con los congresistas de esta región para buscar un mecanismo rápido de intervención. “Los congresistas han tenido un acercamiento con el Premier, estamos a la espera que de agilizce la declaratoria de emergencia”.

En otro momento, instó a los alcaldes a consignar la información completa de los incendios en el Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres (Sinpad), para tener datos más precisos de los daños ya que hasta el momento se tiene un estimado de 2,600 hectáreas afectadas.

Sanción a responsables de incendios

Roger Guevara pidió sanciones severas para los responsables de provocar incendios. “Se tiene que identificar y sancionar a los responsables que han ocasionado la consumación de miles de hectáreas protegidas, han afectado cientos de hectáreas del sector cafetalero que es un producto bandera de nuestra región”.

Comentó que estos sucesos son provocados por los pobladores que aún mantienen prácticas ancestrales de que los incendios atraen la lluvia y eso es falso. “Pedimos a los ciudadanos que nos ayuden a identificar a los responsables que han provocado los incendios en diferentes puntos de la región Cajamarca”.

“Tenemos que terminar con la raíz del problema, ubicar a los que han causado este desastre para que asuman su responsabilidad. Las pérdidas monetarias son cuantiosas, el daño a la flora y fauna. La población tiene que tomar conciencia y ayudarnos a proteger nuestros páramos, nuestros bosques”, puntualizó. (FIN) ELJ/MAO

Ministerio de Vivienda

Entregará 263 bonos de arrendamiento en Huánuco-Cajamarca

Lima, set. El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) entregará 263 Bonos de Arrendamiento de Vivienda para Emergencia (BAE) a familias de las regiones Cajamarca y Huánuco, cuyas viviendas colapsaron o fueron declaradas inhabitables, ante las intensas precipitaciones pluviales ocurridas en cada región.

Mediante las Resoluciones Ministeriales N° 319-2024-VIVIENDA y N° 320-2024-VIVIENDA, publicadas hoy en el diario oficial El Peruano, se aprobaron la trigésima segunda y trigésima tercera convocatorias del 2024 de

los Bonos de Arrendamiento de Viviendas para Emergencias, que beneficiarán a peruanos de 19 distritos de Cajamarca y Huánuco.

Se trata de 123 bonos para igual número de beneficiarios de Cajamarca, ubicados en los distritos de Cospan (3), Encañada (5), Magdalena (1), Tabaconas (21), Huarango (3), Ichocán (1), Gregorio Pita (7), Eduardo Villanueva (1), Querecoto (8), San Pablo (8), Sallique (6) y Catache (59). Las jurisdicciones beneficiarias corresponden a las provincias de Cajamarca, San Ignacio, San Marcos, Chota, San Pablo, Jaén y Santa Cruz.



Mientras que de la región Huánuco, este subsidio llegará a 140 beneficiarios de los distritos de Pillco Marca (17), Amarilis (36), Churubamba (7), Margos (23), Yurumayo (12), correspondientes a la provincia de Huánuco; así como a familias de los distritos de San Francisco de Asís (16) y Rondos (29), de la provincia de Lauricocha. La lista de los potenciales beneficiarios será publicada en la página web del Ministerio de Vivienda (www.gob.pe/vivienda) y del Fondo Mivi-

vienda (www.mivivienda.com.pe), así como en los locales municipales de los distritos beneficiarios.

El Bono de Arrendamiento de Viviendas para Emergencias es un subsidio temporal, otorgado por el Ministerio de Vivienda, que permite a los beneficiarios realizar el cobro mensual de 500 soles mensuales, a fin de costear el alquiler de una vivienda que cuente con los servicios básicos, por un plazo de hasta dos años. (FIN) NDP/CNA

Pdte del Congreso se reunió con 25 alcaldes de Loreto

Lima, set. El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana Cavides, se reunió con 25 alcaldes del departamento de Loreto, quienes solicitaron al Legislativo apoyo para aprobación de un apalancamiento financiero para el fideicomiso que ayudará a la ejecución de proyectos de inversión y el cierre de brechas en esa parte del país.

En la reunión participó el ministro de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Julio Demartini Montes, y miembros del directorio del fideicomiso, conformado por burgomaestres de las municipalidades provinciales de Datem del Marañón, Loreto-Nauta, Requena, Alto Amazonas y Maynas.

Las autoridades locales informaron que el referido pedido se encuentra establecido en la cuarta disposición com-

plementaria del proyecto de Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año fiscal 2025, presentado al Congreso por el Ejecutivo para su discusión.

Wellinton Silvano Alvan, alcalde provincial de Datem del Marañón, pidió a la representación nacional la aprobación de dicho apalancamiento financiero, que beneficiará a 25 gobiernos locales y permitirá el cierre de brechas en el corto plazo.

En la misma línea se expresó Richard Vásquez Salazar, asesor técnico del Consejo Directivo de Fideicomiso, quien recordó la lucha social de las autoridades pasadas para que el fideicomiso se apruebe en el 2024.

Dijo que es importante que desde el Ministerio de Economía y Finanzas exista la predisposición para adelan-

tar la inversión a favor de los 25 distritos que conforman el circuito petrolero y que continúan en una grave crisis ambiental, económica y social. Congreso de puertas abiertas

Salhuana precisó que transmitirá la problemática de los distritos loretanos a los directivos portavoces del Congreso, a fin de que puedan tomar una decisión más informada sobre el tema al momento que se inicie el debate de la referida propuesta.

“Este es un Congreso de puertas abiertas, también es importante que ustedes busquen el apoyo de todas las bancadas y de los congresistas de Loreto, aquí lo importante es lograr un consenso y las leyes se ganan con votos”, expresó.

El titular del Parlamento consideró necesario que el Esta-



do telee la mirada a la Amazonía, donde los pobladores carecen de servicios básicos, vivienda y vías de acceso.

“Esta mesa de diálogo apuesta a eso, a mejorar la

calidad de vida de las comunidades nativas que muchas veces viven en condiciones infrahumanas. Como representante del departamento de Madre de Dios comparto sus demandas”, expresó.

A su turno, el ministro Demartini precisó que desde el Estado trabaja para el cierre de brechas de manera pertinente y resaltó la lucha de las autoridades locales y provinciales de Loreto. (FIN)

Sernanp, en el PEAM, Pacaya Samiria y Cordillera Azul

Potenciarán 59 emprendimientos ecoamigables



Lima, set. Con un financiamiento de aproximadamente 3 millones de soles, el Ministerio del Ambiente (Minam), a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp),

impulsará el desarrollo de 59 emprendimientos sostenibles en el ámbito de las áreas naturales protegidas (ANP).

El ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, junto

con el jefe del Sernanp, José Carlos Nieto, premió hoy los proyectos ganadores de la edición 2024 del concurso Emprendedores por Naturaleza, una iniciativa sectorial desarrollada en articulación con instituciones aliadas para fomentar el desarrollo económico local mediante el uso sostenible de los recursos naturales y la conservación de las áreas protegidas.

Destacó que las ANP y su biodiversidad generan una dinámica económica que beneficia a las comunidades. “Ese es el objetivo del trabajo que hacemos desde nuestro sector. Por ello hacemos esfuerzos para poder conservarla de manera sostenible”, enfatizó.

Asimismo, dijo que el apoyo del sector privado es fundamental para fomentar la conservación de dichos ecosistemas. “Desde el Gobierno fomentamos Emprendedores por Naturaleza y ya tenemos varias empresas mapeadas que desean inyectar inversión en favor de estas valiosas iniciativas”, acotó.

La mejor fórmula

Por su parte el jefe del Sernanp afirmó que la mejor fór-

mula para asegurar la conservación y gestión efectiva de las ANP es involucrar a la población en estas acciones y promover la generación de oportunidades de desarrollo basados en el uso sostenible de los recursos naturales.

Los emprendimientos ganadores beneficiarán de manera directa a más de 1,200 familias en 24 áreas naturales protegidas, tres áreas de conservación regional y tres áreas de conservación privada en 16 regiones.

Además, 16 de estos emprendimientos son liderados por mujeres y más del 50 % de las propuestas ganadoras son encabezadas por comunidades, lo que asegura la participación de los guardianes tradicionales de estos espacios de naturaleza, con pleno respeto de sus derechos y conocimiento ancestral.

Emprendimientos ganadores

Para el presente año, el concurso contó con seis categorías:— Emprendedores por Naturaleza Nacional, con un financiamiento de 1.4 millones de soles, en beneficio de 26 emprendimientos, de los cuales el 30 % es liderado

por mujeres y el 65 % por comunidades.— Emprendedores por Naturaleza Reserva nacional Tambopata-parque nacional Bahuaja Sonene, con un financiamiento de 340,000 soles a seis emprendimientos relacionados con el uso sostenible de castaña, cacao y frutos de palmeras. Del total de ganadores, dos son liderados por mujeres.

— Emprendedores por Naturaleza Reserva nacional Pacaya Samiria, con un financiamiento de 410 000 soles, en beneficio de ocho emprendimientos que aprovechan recursos como aguaje y huevos de taricaya, además de ecoturismo y artesanías.

— Emprendedores por Naturaleza Bosque de protección Alto Mayo, con un financiamiento de 120,000 soles en beneficio de cinco emprendimientos relacionados con el aprovechamiento de vainilla pompona y ecoturismo.

— Emprendedores por Naturaleza Parque nacional Cordillera Azul, segunda edición, con un financiamiento de 600,000 soles en beneficio de 10 emprendimientos

relacionados con recursos como café y cacao. Del total de ganadores, tres emprendimientos son liderados por mujeres.

— Emprendedores por Naturaleza Reserva nacional Illescas, segunda edición, con un financiamiento de 130,000 soles en beneficio de cuatro emprendimientos asociados al ecoturismo y artesanías. El 50 % de los emprendimientos ganadores está liderado por mujeres.

Apoyo

Para la implementación de las distintas categorías se contó con el apoyo de Profonape, Petrotal, CIMA, Conservación Internacional, AIDER y Andes Amazon Fund. Las comunidades nativas de Sonene y Palma Real, ganadoras del fondo de Emprendedores por Naturaleza, recibieron apoyo técnico para su postulación del proyecto Forest+, una iniciativa de cooperación internacional de Usaid y del Servicio Forestal de los Estados Unidos, lo que les permitirá ampliar sus capacidades productivas para la comercialización de productos como la castaña y el huicungo. (FIN)

Con terapias innovadoras en personas mayores de 60 años

Prolongan supervivencia de pacientes mieloma múltiple

Lima, set. El mieloma múltiple, un cáncer de la sangre que afecta a las células plasmáticas, representa el 10% de los cánceres sanguíneos y es el segundo más común, especialmente en personas mayores de 60 años. Aunque los avances han mejorado la calidad de vida de los pacientes, sigue siendo incurable y difícil de diagnosticar. En Latinoamérica, aproximadamente 35.000 personas viven con esta enfermedad y se espera que la incidencia y mortalidad aumenten 1,7 y 1,8 veces, respectivamente, en los próximos 20 años en países como Colombia, Argentina, Brasil, México y Panamá. Por su parte en Perú, las estimaciones hablan de 902 casos nuevos y 704 muertes a corte de febrero del 2024. "Esta enfermedad es difícil de reconocer, incluso para los médicos o enfermeras

que se encuentran en las primeras líneas de atención, ya que sus síntomas son similares a los de otras enfermedades: dolores óseos, fracturas, anemia, hipercalcemia, debilidad muscular, problemas renales e infecciones. De hecho, el mieloma múltiple tiene el mayor número de pacientes que requieren más de tres consultas antes de ser remitidos a un especialista", señaló Ana María Bravo, directora de Asuntos Médicos de Johnson & Johnson Innovative Medicine en Latinoamérica Norte. Por ello, agregó, la innovación en el tratamiento y diagnóstico es crucial para primero, detectar la enfermedad a tiempo y, segundo, poder encontrar una diversidad de opciones terapéuticas disponibles para brindar a los pacientes múltiples opciones para vivir bien. Según estudios clínicos, las

terapias innovadoras contra el cáncer pueden incrementar la esperanza de vida de los pacientes en un 96% con un menor impacto sobre su calidad de vida y tiempos más prolongados de remisión en las personas. Puntualmente, en el caso del mieloma múltiple, la innovación en terapias ha demostrado que puede prolongar la supervivencia de los pacientes en aproximadamente un 50%¹. Con el paso de los años, la innovación en tratamientos ha ido transformando la salud de las personas, mejorando las alternativas de supervivencia de los pacientes y la remisión (ausencia de síntomas de la enfermedad). Cada vez se habla más de tratamientos personalizados, más inteligentes y menos invasivos para los pacientes con mieloma múltiple. Por eso, compañías como



Johnson & Johnson han apostado por innovar en todo el espectro de soluciones en salud para cambiar el rumbo de la medicina, aspirando a encontrar la cura de enfermedades hematológicas y mejorar la calidad de vida de los pacientes. De ahí a que hoy los avances y la evolución de la ciencia le apunten al desarrollo de terapias personalizadas, más inteligentes, eficaces y menos invasivas que le hagan frente

a este tipo de enfermedades complejas. "Cada paciente es único y tiene necesidades específicas. Las innovaciones en salud nos conducen a un solo propósito: tomarle la delantera al cáncer e impactar positivamente la salud de los peruanos mediante la innovación para maximizar las opciones de tratamiento para el mieloma múltiple", concluyó Bravo. La innovación ha sido clave para tratar el mieloma múltiple

y continuará desempeñando un papel fundamental en el futuro de la enfermedad. Sumado a esto, sigue siendo esencial fomentar el diagnóstico temprano y el acceso oportuno a terapias innovadoras, para que cada vez más pacientes puedan beneficiarse de avances que mejoren su calidad de vida, prolonguen su supervivencia y así tengan múltiples opciones para vivir bien. (FIN) NDP/RRC

Cuándo y cómo solicitar vacancia de alcaldes y regidores



Lima, set. Los ciudadanos pueden ejercer su derecho a solicitar la vacancia de una autoridad municipal por diversas razones, recordó el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Conoce cuáles

son las causales y otros detalles importantes de este procedimiento. De acuerdo con la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los miembros del concejo municipal y tam-

bién cualquier vecino de la jurisdicción pueden solicitar la vacancia contra los alcaldes y los regidores, tanto provinciales como distritales. Causales El JNE precisa que, para lle-

var adelante dicho procedimiento, se pueden invocar estas causas: Asunción de otro cargo proveniente de mandato popular. - Enfermedad o impedimento físico permanente que impida el desempeño normal de sus funciones. - Condena consentida o ejecutoriada por delito doloso con pena privativa de la libertad. - Ausencia de su respectiva circunscripción por más de 30 días consecutivos, sin autorización del concejo municipal. - Cambio de domicilio fuera de la respectiva circunscripción municipal. - Inconcurriencia injustificada a tres sesiones ordinarias consecutivas o seis no consecutivas durante tres meses. - Nepotismo. - Incurrimiento en la causal establecida en el artículo 63 de la Ley 27972, es decir, infracción a las restricciones de contratación. - Cuando sobrevienen algunos de los impedimentos establecidos en la Ley de Elecciones Municipales, después de la elec-

ción. **A quién se presenta** El pedido de vacancia deberá ser presentado ante el concejo municipal y ante el JNE, que correrá traslado al concejo para el trámite correspondiente. Este deberá estar debidamente fundamentado y sustentado. **Cómo se resuelve** Tras notificar a las partes, se convocará a sesión extraordinaria del concejo municipal provincial o distrital para resolver el pedido de vacancia. Para su aprobación se requiere el voto favorable de dos tercios del número legal de sus miembros. El acuerdo de concejo en donde se aprueba o rechaza la vacancia es comunicado a las partes y hay opción de presentar un recurso de reconsideración, a solicitud de parte, en un plazo de 15 días hábiles. El mencionado recurso se resolverá en los 15 días hábiles siguientes. Tras la decisión, en caso de inconformidad, se puede presentar una nueva reconside-

ración dentro del plazo de 3 días hábiles. En ese caso, el concejo municipal deberá elevar el expediente al JNE, para que este último resuelva en última instancia, en el plazo de ley. Cabe resaltar que la resolución que emita el JNE será definitiva y, por tanto, no revisable en otra vía. Quiénes reemplazan a los vacados De aprobarse la vacancia de una autoridad municipal provincial o distrital, no se realizan nuevas elecciones, sino que son reemplazados por sus accesorios. En el caso de un alcalde, asumirá el cargo en su reemplazo el teniente alcalde, quien es el primer regidor de su propia lista. Si se vaca al teniente alcalde, este será reemplazado por el primer regidor hábil siguiente. Y cuando son vacados los regidores, asumen los suplentes, según el orden establecido en su respectiva lista electoral. (FIN) MCA/CVC

En el distrito de La Banda de Shilcayo Celebran fiesta en honor a Virgen de los Remedios

Tarapoto, set. Todo se encuentra listo en el distrito de La Banda de Shilcayo, ubicado en la provincia y región San Martín, para la celebración de la fiesta patronal en honor a la Virgen de los Remedios, una festividad que constituye un culto símbolo de la cristiandad que se celebra con diversas actividades que contempla eventos desde hoy viernes 6 al jueves 19 de septiembre.

Así lo informó el alcalde de La Banda de Shilcayo, Enrique Hildebrandt Pinedo, en conferencia de prensa desarrollada en la plaza de Armas del distrito, felicitando a las cabezonías el Lobo, el Corral y la Curva, quienes tienen todo listo para las celebraciones organizadas por una comisión designada por la municipalidad, "desde donde promovemos el desarrollo integral y sostenible, orientando su esfuerzo en la adecuada prestación de los servicios públicos locales y en la mejora de la calidad de vida de la población", puntualizó.

La autoridad local dijo que la alcaldía ha donado un cerdo de 50 kilos para la preparación del "piqueo" y 1,000 soles para los gastos de emergencia que se puede dar durante las celebraciones. "Estamos poniendo todo nuestro esfuerzo para que la fiesta patronal en honor a la Virgen de los Remedios llene las expectativas de la población bandina, y esperamos la visita del pueblo católico a participar de las actividades costumbristas de esta localidad", expresó.

Hildebrandt Pinedo invitó a la población a participar de las actividades diversas de la celebración de la fiesta patronal y se comprometió a mantener una coordinación constante con la Policía Nacional, Serenazgo y las fuerzas de seguridad de la población, como juntas vecinales, para garantizar la seguridad pública y el orden urbano.

En ese marco desde hoy viernes 6 al sábado 14 se realizarán actividades relacionadas al concurso de la mejor calle adornada, pasacalle y presentación de la imagen de la "Virgen de los Remedios" en Pueblo Viejo Mauka Llacta, noches culturales, al-bazo, pandillas en las diferentes cabezonías, concursos de dibujo y pintura, procesión del anda de la virgen



por las diferentes calles del distrito.

El domingo 15 de septiembre, día central de la festividad, las actividades se iniciarán a las 06:00 horas con la salva de 21 cameratazos, a las 07:00 horas, la población degustará bebidas típicas tradicionales. A las 09:00 horas se llevará a cabo la procesión del anda de la Virgen de los Milagros, mientras que a las 09:30, se desarrollará el izamiento de Banderas en la plaza de Armas y a las 12:00 horas las cabezonías entregarán el voto, complementado con el piqueo tradicional y en horas de la noche a partir de las 19:00 horas, la Escuela Técnica de la Policía Nacional del Perú ofrecerá una retreta en honor a la patrona de la Banda de Shilcayo, culminando la jornada con la danza de la pandilla en las diferentes cabezonías donde participará la población en general.

Del lunes 16 al jueves 19 se realizarán actividades como noches culturales, pandillas en las cabezonías, pato municipal para el adulto mayor en la esquina de la iglesia de la localidad, pato tipina en el barrio Mauka Llacta, corte del pato tipina en las diferentes cabezonías, concurso de la caponería y representación alegórica, cerrando la programación con fiestas sociales en las tres cabezonías.

Lugares turísticos

La Banda de Shilcayo es un distrito conocido por su exuberante selva y hermosos paisajes, alberga una amplia variedad de lugares turísticos, que brindan una experiencia inolvidable en medio de la naturaleza permitiendo disfrutar de actividades como senderismo, paseos en bote, avistamiento de flora y fauna, entre otros.

El mirador natural Alto Ahuashiyacu, los baños termales de San José, cataratas de las Golondrinas, cascada Salto de la Bruja, cascada Lágrima de la Novia, Petroglifos de Polish, laguna Venecia, cascada La Unión, cascadas de Carpishuyacu, cataratas de Ahuashiyacu, avistamiento de aves, entre otros son algunos de los atractivos de este distrito que se consolida como un destino turístico importante en la región.

Historia

Los primeros pobladores de este distrito fueron los Cumbazas quienes colonizaron la margen izquierda del río Shilcayo y para conseguir alimentos tenían que cruzar o bandear este río, de allí el nombre de La Banda de Shilcayo.

Sus orígenes, son los mismos que se describe en la historia de Tarapoto. Es decir, la presencia de los indios lamistas, en su procedencia, es evidente. Los restos petroglifos de Polish son una muestra fehaciente de ello, que se urdieron como señales para orientar el paso de los indios en su camino hacia la formación de otros pueblos como Shapaja, Chazuta entre otros. Es más, simbolizan la retirada indígena para no caer bajo el dominio del conquistador español y de la persecución religiosa de los curas de entonces.

La Banda de Shilcayo era antes de ser distrito un barrio de Tarapoto. De ahí que muchos se opusieron a que se funde la jurisdicción, pues se sentían más tarapotinos que bandinos y no aceptaban la idea de formar una nueva demarcación.

El nombre de Banda de Shilcayo se debe al río del mismo nombre. Nadie puede ex-

plicar de dónde proviene la denominación de Shilcayo, pues no es una palabra quechua. Onomatopéicamente se puede decir, mirando las cataratas del Shilcayo: SSSHHHIL...CAYó. O así cae el agua, se desliza, dando ese sonido.

Río Shilcayo o "Lágrimas de Toro"

La otra historia de la Banda se hunde en el tiempo. En la misma jácara de Tarapoto. La de los Cumbazas perseguidos, nómadas desligados de los seguidores de Ancohallo. Según Antonio Raymondi y complementada por el padre Girbal, los Cumbazas se asentaron en estas tierras ubicándose en Suchiche y Maucallacta, actual barrio Progreso de la Banda.

Vinieron en busca de alimentos dedicándose a la pesca y a la caza, fueron levantando poblados desperdigados con casitas diseminadas, humeantes de leña, con olor a fréjol "mela mela", entre gigantescos árboles y raíces profundas, como hace hasta algunas épocas.

La tradición popular viene desde muy lejos. Y cuenta que el río Shilcayo se formó de las lágrimas de un toro. Según esa literatura oral, existía una familia de Cumbazas donde el padre y la madre fallecieron, quedando los hijos (hermano y hermana), solos viviendo en aprisionante espesura.

Cuenta que, en uno de esos días remotos, apareció un soldado español armado de un arcabuz y disparó contra ellos. La niña se transformó en una mariposa y el varón en un toro. El toro lloró y lloró largamente, fueron tantas sus lágrimas que humedecieron la tierra y se deslizó sobre ella hasta convertirse en un río, naciendo así las aguas cristalinas del río Shilcayo o Lágrimas de Toro.

Datos:

La Banda de Shilcayo es uno de los catorce distritos que conforman la provincia de San Martín. Su capital es la localidad de Banda de Shilcayo ubicado a 350 msnm, y fue creado mediante Ley N° 13735 del 28 de noviembre de 1961, en el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Se encuentra ubicada a 1 Km. de la ciudad de Tarapoto, en la parte sur de la carretera Fernando Belaúnde Terry y tiene una superficie de 285,68 Km.

Bajo su jurisdicción se encuentran los caseríos de San José, Santa Rosa, Progreso, La Unión de Sanirarca, Bello Horizonte, Polish, Tres de Octubre, Las Flores de Pucayacu, Uchpayacu y San Fernando de Pucayacu. (FIN)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Hermanos míos, ¿de qué aprovechará si alguno dice que tiene fe, y no tiene obras? ¿Podrá la fe salvarle? Muéstrame tu fe sin tus obras, y yo te mostraré mi fe por mis obras. Santiago 2:14, 18

Para mí el vivir es Cristo.

Filipenses 1:21

¿Practicar solamente, o vivir?

«Crear en algo y no vivirlo, es deshonesto», decía Gandhi.

Estábamos charlando con algunos amigos sobre el tema de la religión y la fe, el cual es debatido a menudo. Varios reconocieron «creer y no practicar». Luego uno de ellos, después de reflexionar, agregó: «Seamos honestos, si yo no practico, ¿es porque eso no me interesa!».

Una fe de fachada no es la fe. La Biblia nos muestra que la fe que no se pone en práctica está "muerta" (Santiago 2:17), no tiene vida ni valor. No podemos separar la fe de su aplicación a la vida práctica. Si acepté a Jesús como mi Salvador personal, es para vivir en relación con él.

«Practicar», ¿significa cumplir cada día unas obligaciones, obedecer unas leyes? No, para el creyente, vivir su vida con Cristo es una elección del corazón, libremente consentida. No se trata de practicar una religión, sino de vivir una relación, una comunión con una persona viva, Jesús, a quien Dios me dio como Salvador y Señor.

Ser cristiano es vivir con Dios y para Dios. "Somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas", para que las cumplamos (Efesios 2:10).

"Palabra fiel es esta, y en estas cosas quiero que insistas con firmeza, para que los que creen en Dios procuren ocuparse en buenas obras. Estas cosas son buenas y útiles a los hombres" (Tito 3:8).

Lectura: Génesis 31 - Mateo 18:1-14 - Salmo 18:1-6 - Proverbios 5:21-23

<Receta> del Día

Arroz con Pollo



Ingredientes:

01 kg. De pollo cortado en presas	01 cucharada de crema de aji amarillo
04 tazas de arroz	01 taza de culantro licuado espeso
04 tazas de caldo o agua	01 cebolla grande picada
½ taza de arvejas	01 pimiento en tiras
02 cucharadas de aceite	Sal y pimienta al gusto
01 cucharada de ajo molido	

Preparación:

Aderezar las presas de pollo con sal y pimienta. Dorarlas en aceite bien caliente, reservar.

En este mismo aceite freír la cebolla, ajo, tomate, aji verde, arvejas, el culantro licuado, cocinar por 6 minutos. Echar el agua, probar el punto de sal, cuando rompa el hervor añadir el arroz y unos 15 minutos después agregar nuevamente las presas y tiras de pimiento. Acompañar con camotes sancochados.

No alcanzó

Perú empató 1-1 con Colombia en Lima por las Eliminatorias Sudamericanas

No se sacaron diferencias. Perú empató a uno con Colombia en un intenso partido por la séptima fecha de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026, jugado en el Estadio Nacional de Lima.

La Selección Peruana abrió el marcador con gol del defensa Alexander Callens a los 68 minutos, pero Colombia con tanto de delantero Luis Díaz a los 82' igualó el marcador.

Con este resultado, Perú sigue en el fondo de la clasificatoria con 3 puntos, mientras Colombia se mantuvo en el



tercer lugar ahora con 13 unidades.

Urgido de un triunfo, el equipo de Jorge Fossati empezó

el duelo proponiendo un buen fútbol colectivo para llegar con peligro al arco de Colombia y alentado por miles de hinchas que colmaron el Nacional.

Con dos remates directos de los atacantes Gianluca Lapadula y Alex Valera, la oncenca incaica empezó a inquietar al gobero Camilo Vargas.

A los 11', Valera de cabeza sacó un fuerte remate cargado de veneno que Vargas evitó con los dos puños que fuera gol. La jugada nació tras un tiro de esquina del mediocampista Sergio Peña.

Sin James Rodríguez desde el arranque del partido, Colombia resistió la embestida peruana defendiendo bien y apostó por los remates de pelota parada y los contragolpes generados por los delanteros Luis Díaz y Jhon Córdoba para crear situaciones de riesgo.

Informan desde Argentina

André Carrillo tendría listo un acuerdo para ser nuevo refuerzo de Corinthians



El delantero peruano André Carrillo vuelve a Sudamérica, pero no a Alianza Lima. Corinthians de Brasil es el nuevo club del jugador de 33 años, de acuerdo a información del periodista argentino César Luis Merlo.

César Luis Merlo, especialista en el mercado de fichajes, adelantó que Carrillo "llegó a un principio de acuerdo con el futbolista", que se desvinculó hace unos días de Al Qadisiyah, de la liga de Arabia Saudita.

"El delantero peruano André Carrillo es nuevo refuerzo del Corinthians. El club llegó a un principio de acuerdo con el futbolista, que llega con el pase en su poder luego de rescindir con el Al Qadisiyah", señaló en su cuenta de X.

Esta noticia llega cuando en los últimos días se habló del interés de Alianza Lima por el exatacante de Al Hilal y Watford.

Ramón Díaz conoce a André Carrillo

En caso se oficialice el fichaje, André Carrillo se reencontrará con el ar-

gentino Ramón Díaz, que fue su entrenador en el Al Hilal de Arabia Saudita.

Carrillo se sumará a la lista de peruanos que jugaron en Corinthians como fue el caso de Luis 'Cachito' Ramírez y Paolo Guerrero, que salió campeón con el 'Timao' en el Mundial de Clubes 2012.

¿Qué se sabía sobre André Carrillo en Alianza Lima?

En las últimos días se conocieron detalles del posible retorno de André Carrillo a Alianza Lima, donde debutó como futbolista profesional en 2009.

RPP pudo conocer que Carrillo se muestra interesado en jugar por el club de sus amores en este momento de su carrera luego de desvincularse del Al-Qadisiyah de Arabia Saudita.

Eso sí, la propuesta de Alianza no es la única que Carrillo maneja hoy en día, ya que hay ofertas del clubes de Sudamérica, Europa y Egipto. Recién se han dado los primeros contactos.

Christian Cueva anotó un doblete en su primer partido con Cienciano

Christian Cueva se reintegró a la disciplina de Cienciano luego de la marcha atrás de parte de la directiva del cuadro cusqueño. Así, el volante se entrena junto a sus compañeros de equipo.

Justamente, este viernes Christian Cueva tuvo su primer partido con la camiseta del Cienciano del Cusco. El mismo se dio en el Estadio Garcilaso de la Vega ante el modesto Ají de Calca y en el cotejo el popular 'Aladino' empezó como suplente.

En el duelo, Cueva marcó un doblete que le sirve como preparación para lo que será su gran debut en el Torneo Clausura 2024 de la Liga 1 Te Apuesto, el cual será el viernes 13 de septiembre a la 1:00 p.m. como visitante contra UTC en Cajabamba.

Su primer tanto se dio en el primer tiempo por medio de una jugada colectiva: fabricó una pared y posteriormente definió en primera con derecha.

Luego, su doblete vino por medio de un tiro de penal. Amagó y con un derechazo estiró la diferencia para el 'Papá de América' en condición de local.

Hay que tener en cuenta que en lo que va de temporada Christian Cueva únicamente suma minutos en la Copa América 2024 en donde jugó



con la Selección Peruana. No renovó con Alianza Lima a fines de 2023 y a lo largo del Apertura la pasó lesionado y en etapa de recuperación.

De esta manera, el mediapunta suma un nuevo equipo peruano a lo largo de su carrera. También tiene pasado en Universidad San Martín y César Vallejo.

El 'regreso' de Christian Cueva a Cienciano

El pasado martes, Cienciano anunció que decidió mantener el contrato de Christian Cueva. A través de un comunicado emitido en sus redes sociales, indicó que tomaron la "decisión de mantener su contratación", no sin antes haber llegado a un acuerdo que incluye el cumplimiento

de "tareas excepcionales". En la primera parte del comunicado, el cuadro cusqueño reiteró su rechazo de manera "categórica y tajante" a cualquier forma de violencia. Además, indicó que mantiene el "compromiso inquebrantable" de exigir un comportamiento alineado con los valores y principios que representan.



¿QUÉ HAGO CON MI NOVIO ESTÚPIDO?

Necesito su ayuda para curar al mi novio quien cada día hace nuevas estupideces. Aunque Ud. lo crea sus deportes "preferidos" son el salto extremo al vacío de una soga y el parapente. Dos veces ya salvó de morir y sigue en lo mismo. Todos los fines de semana maneja borracho una moto de carrera. Además, sigue fumando a pesar de que el cigarro le enferma y su cajetilla advierte que produce cáncer pulmonar. MARIELA espera su consejo.



RESPUESTA: La prestigiosa revista British Medical Journal acaba de confirmar que Los hombres son más estúpidos que las mujeres. Precisa que los hombres son protagonistas de las muertes más absurdas de la Historia, evitando así que sus "genes tontos" se pasen de generación en generación. De los 318 casos estudiados, 282 eran hombres. El 88% de los fallecimientos estúpidos de las últimas dos décadas fue protagonizado por ellos. Desde el terrorista que abrió su propia carta bomba cuando le fue devuelta por no incluir los sellos suficientes, al hombre que se disparó en la cabeza con un arma espía para mostrar a su amigo que era real. La parte seria del estudio pone de manifiesto que los hombres están dispuestos a asumir riesgos innecesarios en busca de la estima social o únicamente por el hecho de "fanfarronear" delante de los demás. La mención de honor se la lleva un hombre que utilizó una lijadora como artículo erótico y perdió un testículo. El estudio señala casos generados por el mayor consumo de alcohol, hecho que puede conducirlos a presentar conductas más extremas. Otro de los casos de la muestra es el de los tres hombres que estaban jugando a una especie de ruleta rusa encima de una mina antitanque en un bar de Camboya. Después de cada trago tenían que dar un golpe al suelo, que acabó estallando y terminando con su vida y la del resto de la cantina.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

5		1				6
1	8		3			9
3			2			
9	2		4		8	
		2		5		
		1		9		2 3
			7			6
	9		5		4 8	
1				8		5

1				7		9	
	3			2			8
		9	6			5	
		5	3			9	
	1			8			2
6				4			
3							1
	4						7
		7				3	



Países de Europa (1ra parte)

- Albania
- Alemania
- Andorra
- Armenia
- Austria
- Azerbaiyán
- Bélgica
- Bielorrusia
- Bosnia y Herzegovina
- Bulgaria
- R. Checa
- Croacia

C	H	B	O	S	N	I	A	H	E	R	Z	E	G	O	V	I	N
R	A	I	R	T	U	A	S	T	A	N	A	S	M	E	N	B	A
O	G	Z	Y	O	S	B	I	E	L	L	A	U	Y	G	I	R	L
H	A	C	E	H	C	R	A	S	A	Y	N	R	S	U	R	E	H
A	L	M	H	R	I	L	K	O	U	S	D	R	A	T	O	Z	E
C	E	S	A	T	B	U	S	N	B	R	O	U	M	C	R	A	M
I	M	T	I	A	M	A	J	H	D	E	R	L	R	A	C	I	D
A	N	U	N	Y	H	R	I	A	J	Y	R	O	E	Z	U	G	A
M	L	I	E	T	A	P	C	Y	U	G	A	I	L	R	C	I	N
B	A	G	M	J	Z	I	V	M	A	C	S	H	U	E	R	L	Y
A	C	U	R	I	G	J	N	E	I	N	O	E	R	A	I	E	P
I	E	M	A	L	V	A	H	A	N	I	A	B	G	R	U	B	I
Y	U	K	E	O	N	Y	N	V	M	T	F	L	E	I	D	Y	E
A	H	B	L	G	A	R	I	A	T	E	U	S	U	T	L	N	H
N	C	U	A	B	U	I	H	N	Y	B	L	E	B	U	G	E	A
A	N	I	V	O	G	E	Z	R	E	H	Y	A	I	N	S	O	B

Craci ahora

Clues:

- DESEMBOCA EN MAR CASPIO
- MEDICO LEGISTA
- VICTIMA DE SAN JORGE
- COGOTE
- ORO (FRANCÉS)
- AFRODISIACO ANDINO
- TRIBU DE ISRAEL
- PREFIJO: CIBERNÉTICO
- NINGUNA COSA
- IRA
- VOZ DE ALENTIO
- VIGA DE BARCO
- SU CAPITAL
- PREFIJO: IGUAL
- HIJA DE JACOB
- CALVICIE
- RÍO DE RUSIA
- PASA POR BERNA
- 550 EN ROMANOS
- SUPERIOR A SOLDADO
- PATAGÓN
- CONVITE EN CATACUMBAS
- PLURAL DE LA "I"
- PASTO EN ESTADIO
- CAPITAL DE GRECIA
- HIJO DE NOE
- VOCALISTA DE LIBIDO
- PREFIJO: HUEVO
- CONSTRUYÓ EL ARCA
- EXTRAÑO
- ANSIA DE BEBER
- YERNO DE MAHOMA
- TITANIO
- EPIDERMIS
- CUERNO
- LUGAR DE DESCANSO
- APOSTAR
- UN LADO DE LA CABEZA
- VOCALES FUERTES
- ESPOSA DE MOISES
- SOPA DE VOCALES
- PRINCESA INCA
- NEGRO FILIPINO
- PARAISO TERRENAL
- TERCERA PERSONA
- HILO DE PESCAR
- PADRE DE EDIPO
- MANTECA, SEBO
- ÚLCERA DE LA BOCA
- OSMIO
- RES VACUNA DE UN AÑO
- FLANCOS DE LAS AVES
- NOLBERTO SOLANO
- CEREBRO
- PARAISO TERRENAL
- TERCERA PERSONA
- HILO DE PESCAR
- PADRE DE EDIPO
- FRUTO DE LA VID
- ASESINADO POR PARIS
- TELAR PARA TOLDO
- AQUEL
- TONTO
- TORO SALVAJE
- NINTENDO PORTÁTIL
- POR EL TELEFONO
- DOS VITAMINAS
- IRA LETRA GRIEGA
- HOGAR
- DEPORTE ACUÁTICO
- ANOTACIÓN EN EL FÚTBOL
- PATO SALVAJE
- ESPAÑOL

Images:

- Portrait of a man (likely a celebrity).
- Portrait of an older man in a suit.
- Portrait of a woman with long dark hair.
- Portrait of a man in a blue suit.
- Portrait of a man with sunglasses.
- Portrait of a man with a headband.
- Portrait of a woman with blonde hair.
- Portrait of a woman with dark hair.
- Image of the Parthenon in Athens.

Horoscopo

<p>ARIES</p> <p>Tome usted solo sus decisiones y no acuse a los demás de sus errores. Comience a trabajar para solucionarlos cuanto antes.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Hoy podrá resolver esos temas tan difíciles e insólitos. Su lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones.</p>	<p>LEO</p> <p>En esta jornada, logrará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Sepa que este día le ofrecerá las mejores posibilidades para enfrentar transformaciones y cambios en su vida.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Relájese, ya que la Luna lo beneficiará en todas las decisiones que tome durante esta jornada.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>En este día, todo parecerá derrumbarse por más que quiera manejar sus compromisos. Igualmente no es un momento para que se desespere.</p>
<p>TAURO</p> <p>En esta jornada, su vida social tomará otro rumbo con la presencia de nuevos compromisos y su entusiasmo se potenciará.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Probablemente, un estado de melancolía lo acompañará en el día. Evite esfuerzos y tómese tiempo para cumplir con sus obligaciones.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Prepárese, ya que recibirá en este día diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Escúchelas, así podrá mejorar.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Sea un poco más reservado. Aprenda de esta conducta y no se esfuerce en conformar a su entorno que le preocupa su timidez.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Sostenga su visión y así podrá tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado y no le permite avanzar.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Hoy mismo, tome esa determinación sin demorarse. No será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.</p>



"Está respondiendo al tratamiento y fue extubado": Dilbert Aguilar presenta mejoría en su salud, según informe del hospital

Buenas noticias. Luego de que el cantante de cumbia Dilbert Aguilar ingresara a UCI y fuera trasladado al Hospital Cayetano Heredia para continuar con su tratamiento, el centro médico compartió un comunicado en el que se revela el estado de salud del líder de La Tribu. En el documento publicado en las redes sociales, se informó que el intérprete fue diagnosticado de insuficiencia respiratoria aguda y neumonía en ventilación mecánica. Sin embargo, ha ido mejorando, por lo que ya puede respirar por sí mismo. "Actualmente se encuentra respondiendo al tratamiento y fue extubado el miércoles 4 de septiembre. El paciente continúa con tratamiento médico

con antibióticos, fisioterapia respiratoria y física, y el monitoreo permanente del personal multidisciplinario del servicio de cuidados intensivos", se lee. Asimismo, Jazmín Gutarra, esposa de Dilbert Aguilar, confirmó a América Hoy que "está mejorando, gracias a Dios". Claudia Portocarrero se pronuncia por delicado estado de salud de Dilbert Aguilar "Me dirijo a ustedes para agradecerles por sus frecuentes llamadas y mensajes. De otra parte, quiero mencionar por única vez que, respecto a la salud de Dilbert Aguilar, solo puedo expresar mi solidaridad con él y su familia y desearle una pronta recuperación", escribió en un mensaje en redes socia-

les. A pesar de la constante preocupación de los medios y el público por conocer su opinión, aclaró que no brindará declaraciones sobre la situación, ya que es un tema que compete directamente a la familia del músico. Dilbert Aguilar fue internado en enero por una neumonía. El último 19 de enero, Gilbert Aguilar ingresó al hospital de EsSalud de Angamos debido a complicaciones respiratorias. Fue Jazmín Gutarra, esposa del cantante, quien estuvo a su lado en el mencionado centro hospitalario. Posteriormente, Gutarra afirmó que el cantante, de 50 años, se encontraba "estable y aclaró que "jamás ingresó por fibrosis pulmonar sino por una neumonía severa". "Mi esposo jamás ingresó por fibrosis pulmonar sino por una neumonía severa. Hoy es el sexto día que se encuentra en UCI, pero no porque su estado sea crónico, sino porque prefieren mantenerlo en ese lugar porque hay máquinas que aún necesita y que lo ayudarán a recuperarse", dijo en ese entonces a RPP.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

Falta poco para el estreno de Cantando, programa de Marcelo Tinelli, que contará con la presencia de Milett Figueroa -su pareja- como jurado. Esta elección ha sido muy cuestionada por muchas personalidades del espectáculo argentino.

Al respecto, Tinelli fue cuestionado sobre su decisión y dio su descargo, asegurando que su novia está muy preparada para el reto: "Canta muy bien. Sí, totalmente, canta muy bien, pero bueno, es más fácil por ahí bardear (criticar) o decir 'Bueno, está ahí porque sale con Marcelo', es la mujer de Marcelo'. Yo lo que digo es que Milett canta y lo hace muy bien; y ha estudiado en el Conservatorio de Canto en Lima, como la mamá", mencionó en el magazín El Diario de Mariana, sin confirmar si Figueroa se animaría a cantar en vivo. Por otro lado, el presentador destacó que es importante la presencia peruana en este ti-

"Ha estudiado en el Conservatorio": Marcelo Tinelli defiende la elección de Milett Figueroa como jurado de 'Cantando'



po de programas; ya que, en este caso, no solo destacó los dotes de canto y baile de Milett Figueroa, sino también de su oratoria. "Me parecía interesante ver una persona que nunca había estado en un jurado como Milett que baila muy bien, canta muy bien y es un certamen de canto y me parecía

bueno que estuviera, me parece que le puede aportar mucho. A mí me gusta en general cómo habla la gente de Perú. Me gusta mucho la manera de expresarse y me parece que es muy respetuosa, habla muy bien y sabe mucho de canto, así que está buena que la vean en esa faceta", sentenció.



CELIA
GRUPO TOYOMOTORS PROFESIONALES
EN HACER QUE TU VEHÍCULO

MARCHE BIEN

LLANTAS - BATERÍAS
ACEITES - ACCESORIOS - ETC

SERVICIOS

CAR WASH REPARACIÓN EN GENERAL PLANCHADO Y PINTURA ALINEAMIENTO Y BALANCEO SERVICIO DE GRUA

CONTACTANOS AL:
961 501 225 / 945 205 476
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

GRUPO TOYO MOTORS